

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01
DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2010.
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESIÓN.**

Siendo las 9:08 horas se abre la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. José Muñoz Osorio, Sr. Richard Copier Garrido, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sr. Arturo Aravena Cisterna, Sr. Fernando García Jofré, y Sr. Edgardo Gómez Bravo como Presidente del Concejo y con la presencia del Sr. David Garate Soto en Calidad de Alcalde Subrogante y de la Sra. Patricia Miranda Barra en calidad de Secretaria del Concejo.

TABLA:

APROBACIÓN PLADECO (SECPLA)
SUBVENCIÓN ASISTENTES DE LA SALUD.
MÓVIL MUNICIPAL KÍA SPORTAGE.

**SUBVENCION ASISTENTES DE LA SALUD
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

Hubo una petición anterior y acá está el informe de la Directora de Control, de fecha 19 de febrero de 2010, al señor Alcalde de Directora de Control. Junto con saludarle y en atención a solicitud de subvención recibida por parte de la Asociación de Funcionarios de Salud, cumplo con informar a usted su situación actual:

1. Certificado de Vigencia: se encuentra legalmente constituido con una vigencia hasta el 30-06-2010 (adjunto copia).
2. Registro en Portal de Receptores de Fondos Públicos (adjunto copia).
3. Sin rendiciones pendientes, última rendición fue recepcionada en el mes de enero de 2010.
Lo que informo a ustedes, para su conocimiento y fines correspondientes. Atentamente.

SR. MUÑOZ

La apruebo Presidente.

SR. COPIER

Apruebo Presidente.

SR. ROMAN

La apruebo, con una observación que la Directora de Control se fije en la Ley N° 19.754 que parece deja obsoleto ese dictamen. En esta ocasión la apruebo.

SR. ARAVENA

Apruebo señor Presidente.

SR. GARCIA

Lo apruebo Presidente.

**SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO**

Yo también apruebo la subvención para la Asociación de los Asistentes de la Salud, con la observación que hizo el Concejal Román, por unanimidad de este Concejo se aprueba la subvención.

VISTOS: EL INFORME DE LA DIRECTORA (S) DE CONTROL, OF. N° 27 DE FECHA 19 D EFEBRERO DE 2010. LO ANALIZADO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL, SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01-EXTRA 01/22.02.2010, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, UN APOORTE DE 4 UTM POR FUNCIONARIO ASISTENTES DE LA SALUD, FRACCIONADO EN DOS CUOTAS, ASIGNADAS DE LA SIGUIENTE FORMA: LA PRIMERA CUOTA CORRESPONDIENTE AL 50% EN EL MES DE MARZO DE 2010 Y LA SEGUNDA CUOTA, CORRESPONDIENTE AL 50% EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD –EL TABO.

**MÓVIL MUNICIPAL KIA SPORTAGE
SRA. PATRICIA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

Hay un Memorándum N° 29 de fecha 17 de febrero de 2010, del Encargado de Mantenimiento don Nelson Bazán García. Por intermedio del presente y de acuerdo a lo solicitado por Ud., mediante el Memorándum N° 74 con fecha 17 de febrero de 2010, informo lo siguiente:

El vehículo municipal Kia Motor, modelo Sportage por Station Wagon año 2006 placa patente ZA-17.30, se encuentra con un kilometraje de 145.000 Km., app. Se llevó a revisión técnica el día 30 de enero de 2010, aprobando todas las pruebas de rigor que se le realizan, tales como: frenos, dirección, luces, neumáticos, suspensión, gases y otros, quedando actualmente con toda su documentación al día. En general el vehículo se encuentra en buenas condiciones mecánicas, pero con un pequeño detalle en la caja de cambio específicamente en la tercera marcha quedando con un pequeño golpe que se siente solamente cuando se coloca la palanca en la posición de directa (D). Cabe señalar que este vehículo al colocar la palanca en posición de selectora de cambio manual, este pequeño golpe no se presentaría en ninguna de las marchas.

El vehículo fue enviado a la Empresa Rosselot de Viña del Mar, para reparar el motor y el golpe que se siente en la tercera marcha, como respuesta de dicha empresa se hicieron todas las pruebas necesarias no encontrando la anomalía y no encontrando el detalle que se encuentra dicha caja de cambio.

Se adjuntan los correos de la Empresa Rosselot, lo que informo para conocimiento y fines. Saluda atentamente, Nelson Bazán García -Encargado de Mantenimiento.

Ese es el informe técnico del vehículo Kia Sportage, porque anteriormente había un acuerdo de Concejo el N° 1 de fecha 25 de febrero de 2009. Donde se daba de baja por unanimidad del H. Concejo del inventario municipal el vehículo de Alcaldía, marca Kia Motors, placa única ZA-17.30, modelo Station Wagon automático 4x4 full.

PRESIDENTE DE CONCEJO

Señor Alcalde Subrogante, sobre el tema ustedes quieren darlo de baja o revocar el acuerdo.

SR. DAVID GARATE
ALCALDE SUBROGANTE

Revocar el acuerdo anterior señor Concejal, porque aquí hubo una inversión, en un vehículo municipal y no podemos reparar un vehículo para rematarlo al otro día. Yo pienso que le demos un tiempo de uso de aquí a fin de año. Independiente que tiene un problema, yo he salido en el vehículo, me he trasladado y lo operan con la caja mecánica al parecer y no tiene problemas, el problema esta con la caja automática, pero si se esta utilizando en algunas actividades municipales. Por lo tanto, yo le pediría al Concejo que revoquemos el acuerdo y lo dejemos operativo, le demos de alta, para las actividades municipales, no se que opina el Concejo.

SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO

Señores Concejales, entonces vamos a proceder a votar para revocar el acuerdo de fecha 25 de febrero de 2009, donde se daba de baja el vehículo Kia Sportage, patente ZA -17.30.

SR. MUÑOZ

Apruebo revocar el acuerdo de fecha 25 de febrero de 2009.

SR. COPIER

Apruebo Presidente.

SR. ROMAN

Aprobado.

SR. ARAVENA

Apruebo Presidente.

SR. GARCIA

Lo apruebo Presidente.

SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO

Yo también apruebo revocar el acuerdo de fecha 25 de febrero de 2009, que daba de baja el vehículo Kia Sportage patente ZA -17.30.

Vistos: Según Informe Técnico Memorándum N° 29 de fecha 17 de febrero de 2010, entregado por el Encargado de Mantenimiento de Vehículos. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 02 –EXTRA 01/22.02.2010, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL, REVOCAR ACUERDO ANTERIOR N° 01-09/25.02.2009 QUE DABA DE BAJA DEL INVENTARIO MUNICIPAL EL VEHICULO DE ALCALDIA MARCA KIA MOTORS, PLACA UNICA ZA-17.30, MODELO STATION WAGON SPORTAGE, AUTOMATICO, 4X4 FULL. Y SE DE EL ALTA EN LOS REGISTROS MUNICIPALES.

PLAN DESARROLLO COMUNAL**SRA. CLAUDIA MARTINEZ –DIRECTORA SECPLA**

Bueno, nosotros hace dos semanas atrás, en la última sesión de concejo del mes de febrero, entregamos el Plan de Desarrollo Comunal que iba a ser para que se aprobara. En ese minuto se les entregó y se acordó en la mesa, que se iba a revisar y se iba a analizar y se iba a mandar observaciones, y por lo menos a mi correo ni al correo de don Mikel Martija, no llegó ninguna observación. Después el día viernes les mandé un resumen ejecutivo a cada uno de ustedes por e-mail, para que tuvieran un resumen de lo que se trataba el Pladeco, para que en vez de leerlo tuvieran un resumen. Me parece que también citaron a mis colegas directores, para que estuvieran en esta reunión, para la votación del Pladeco.

SR. MIKEL MARTIJA

Respecto al Pladeco lo más importante que se está proponiendo situaciones que apuntan a ciertas cosas de la estructura del propio Municipio sería por un lado el plan lo que sugiere, que es hacer unos comités operativos, en el sentido que cada uno de los objetivos tenga un cierto equipo de funcionarios y tal vez alguno de ustedes integrando cada uno de ellos, preocupados de que eso resulte, eso es una cosa. Y por otro lado en términos periódicos, normales del funcionamiento del Municipio y chequear si las cosas se van cumpliendo o no se van cumpliendo, para ir corrigiendo las cosas que no han resultado. Porque de repente uno piensa que con un proyecto determinado va a dar los resultados y no los da, y hay que volver a corregir y en otros casos al chequear se ve que se cumplió un objetivo determinado y entonces ya se puede pasar a otro. Son las dos cosas que diría yo son más importantes.

SRA. CLAUDIA MARTINEZ –DIRECTORA SECPLA

Señores Concejales el día 25 de febrero de 2009, dentro de la tabla estaba el informe del Plan Maestro de Obras a realizar en la Comuna de El Tabo, del cuál no se tomó acuerdo.

SR. GOMEZ**PRESIDENTE DE CONCEJO**

Perfecto, señores Concejales en esta ocasión la aprobación o el rechazo del Plan Maestro informado a este Concejo el día 25 de febrero de 2009, en votación.

SR. MUÑOZ

Lo apruebo señor Presidente.

SR. COPIER

Lo apruebo Presidente.

SR. ROMAN

Apruebo Presidente.

SR. ARAVENA

Lo apruebo señor Presidente.

SR. GARCIA

Aprobado señor Presidente.

SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO

Este concejal también aprueba el Plan Maestro por unanimidad del Concejo, aprobamos el Plan Maestro, previo informe que se hizo el día 25 de febrero de 2009, que esta en Acta N° 9, para ser inserto en el Pladeco año 2010.

VISTOS: LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR EL ARQUITECTO DON CARLOS GUZMAN, EN SESION DE CONCEJO N° 9 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2009. LO ANALIZADO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL, SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO N° 03-EXTRA 01/22.02.2010, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EL PLAN MAESTRO DE OBRAS, A REALIZARSE EN LA COMUNA DE EL TABO, PARA QUE SE INSERTE EN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2010.

SR. MIKEL MARTIJA –CONSULTOR

Bueno, yo tomada esta decisión que han tomado ustedes en este momento yo esta misma tarde o mañana en la mañana, ya imprimo documentos y a su vez voy a preparar algunos archivos en CD, para que el Municipio disponga del documento a la brevedad. No recuerdo exactamente el número de ejemplares que piden las bases, pero obviamente voy a cumplir con eso para tenerlo a la brevedad. Yo les agradezco a ustedes la aprobación que hacen en estos momentos y quedo obviamente al servicio de ustedes, en lo que respecta a esta sesión en que se exponga públicamente a la comunidad, al mismo tiempo que quedare en contacto con la Secpla por cualquier duda que les pueda surgir.

SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO

Perfecto, señores Concejales, procedemos a votar la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

SR. MUÑOZ

Lo apruebo Presidente.

SR. COPIER

Lo apruebo Presidente.

SR. ROMAN

Aprobado Presidente.

SR. ARAVENA

Aprobado señor Presidente.

SR. GARCIA

Aprobado Presidente.

SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO

Entonces yo también apruebo el Pladeco año 2010, por unanimidad de este Concejo, fue aprobado el Pladeco.

Vistos: Lo informado por Secpla y Consultor sobre Proyecto Pladeco. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 04-EXTRA 01/22.02.2010, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE EL TABO 2010.

**SR. GOMEZ
PRESIDENTE DE CONCEJO**

Bien señores Concejales, se pone término a la Sesión de Concejo, siendo las 9:55 horas.

**JOSE MUÑOZ OSORIO
Concejal**

**RICHARD COPIER GARRIDO
Concejal**

**OSVALDO ROMAN ARELLANO
Concejal**

**ARTURO ARAVENA CISTERNA
Concejal**

**FERNANDO GARCIA JOFRE
Concejal**

**EDGARDO GOMEZ BRAVO
Presidente de Concejo**

**PATRICIA MIRANDA BARRA
Secretaria Municipal (s)**

**DAVID GARATE SOTO
Alcalde Subrogante**

